

CONVOCATORIA
BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 2.006,00
RESERVAS DE CAPITAL Bs. 2.432.035.623.925,22

Yo, **ERICK BOSCAÑ ARRIETA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 13.244.926, actuando en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva de **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**, sociedad mercantil domiciliada en la ciudad de Caracas, Distrito Capital, inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (ahora Distrito Capital) el nueve (9) de marzo de 1989, bajo el N° 72, Tomo 59-A-Pro., reformados íntegramente sus Estatutos Sociales mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el ocho (08) de Octubre de 2014, inscrita en el mencionado Registro Mercantil, el veinte (20) de Junio de 2016, bajo el Nro. 46, Tomo 93-A, con Registro de Información Fiscal (RIF) J-00297055-3, según consta de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el ocho (08) de octubre de 2014, inscrita ante el supra mencionado Registro Mercantil, el diecisiete (17) de febrero de 2016, bajo el N° 54, Tomo 22-A, facultado para este acto de conformidad con lo previsto en el artículo 33.3 de los Estatutos Sociales de la antes identificada sociedad mercantil, y **JOSUÉ RAFAEL BAUTISTA VIVAS**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 15.857.164, actuando en su carácter de Secretario Encargado de la Junta Directiva, según consta de Acta de Junta Directiva Ordinaria N° 530 celebrada el siete (07) de febrero de 2020, facultado para este acto de acuerdo a lo establecido en el artículo 37.4 de los Estatutos Sociales de la sociedad mercantil arriba identificada, convocamos a todos los accionistas de la sociedad mercantil **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día veintiocho (28) de septiembre de 2020, a las 9:00 a.m., a través del programa de video llamadas y reuniones virtuales Zoom, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7 de la **Resolución 063.11** de 18 de febrero de 2011 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, de conformidad a lo requerido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio signado SIB-II-GGIBPV-GIBVP4-02489 de 26 de marzo de 2020, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular signada SIB-II-GGR-GNP-23502 de ocho (08) de noviembre de 2017, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presente convocatoria será publicada en la página web, www.bancoplaza.com, Asamblea en la cual se decidirán los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del balance general y estado de ganancias y pérdidas del semestre finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, con vista al informe del Comisario y de los Auditores Externos.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre las utilidades líquidas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

En la ciudad de Caracas, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2020.

Por **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**


Erick Boscañ Arrieta
Presidente de la Junta Directiva


Josué Bautista Vivas
Secretario (E)